

Nota Informativa

Día mundial de los Océanos

“Unos océanos sanos, un planeta sano” es el lema de este año.

El 8 de junio se celebra el Día mundial de los océanos¹ gracias a una iniciativa canadiense, y su celebración es relativamente reciente.

Los océanos cubren dos terceras partes de la superficie de la Tierra, y a través de sus interacciones con la atmósfera, litosfera y la biosfera, juegan un papel relevante en la conformación de las condiciones que hacen posible las distintas formas de vida del planeta.

Además de servir como hábitat de una vastísima colección de plantas y animales, los océanos proporcionan alimento, energía y múltiples recursos a los seres humanos.

Los océanos son el corazón de nuestro planeta. De la misma forma que los latidos del corazón hacen que la sangre circule por todo el cuerpo, los océanos conectan a las personas de todo el mundo, con independencia de donde vivan. También regulan el clima, alimentan a millones de personas, producen oxígeno, son el hábitat de una gran variedad de seres vivos y nos proporcionan medicinas y muchos más recursos. Para garantizar la salud de nuestras comunidades y de las generaciones futuras es imprescindible que cuidemos a los océanos con la misma intensidad que ellos cuidan de nosotros.

En 1994, la comunidad internacional dio un paso muy importante para la protección de los océanos al haber entrado en vigor la Convención de las Naciones Unidas sobre la Ley para los Océanos.

"Unos océanos sanos, un planeta sano"

El lema 2015 es “Unos océanos sanos, un planeta sano”. Lamentablemente, algunas actividades humanas, como la pesca ilegal, las prácticas de acuicultura insostenibles, la contaminación marina y la destrucción del hábitat y las especies exóticas, así como el cambio climático y la acidificación de los océanos, tienen un impacto negativo sobre los océanos y los mares.

La contaminación por plástico representa una grave amenaza porque degrada los océanos muy lentamente y sus efectos perduran en el tiempo. Además, daña la salud de los animales y organismos acuáticos, que confunden las partículas de plástico por comida. Los científicos también están estudiando el impacto de este tipo de contaminación en los humanos.

¹ <http://www.ambiente.gov.ar/?aplicacion=calendario&IdPagina=22>, recuperada el 7 de Junio de 2015.

¿Por qué celebramos el Día mundial de los Océanos?

- Para recordar a todo el mundo el gran papel que los océanos juegan en nuestras vidas. Son los pulmones de nuestro planeta, que generan la mayoría del oxígeno que respiramos.
- Para informar a la opinión pública de las consecuencias que la actividad humana tiene para los océanos.
- Para poner en marcha un movimiento mundial ciudadano a favor de los océanos.
- Para movilizar y unir a la población mundial entorno al objetivo de la gestión sostenible de los océanos. Son una fuente importante de alimentos y medicinas, y una parte esencial de la biosfera.
- Para celebrar juntos la belleza, la riqueza y el potencial de los océanos.

Algunos datos

A nivel planetario

- Los océanos cubren más de 70% de la superficie del globo. Sólo el 1% de la superficie oceánica está protegida
- Entre un 50% y un 80% de la vida en la Tierra se encuentra bajo la superficie del océano, que constituye 90% del espacio habitable del planeta. Menos de 10% de este espacio ha sido explorado hasta ahora por el Hombre
- Un conjunto de organismos marinos minúsculos llamados fitoplancton producen la mitad del oxígeno de la atmósfera mediante la fotosíntesis
- Los océanos contienen 96% del total del agua de la Tierra. El resto es agua dulce que se encuentra en forma de ríos, lagos e hielo
- El océano absorbe anualmente cerca del 25% del CO₂ que se agrega a la atmósfera debido a la actividad humana, reduciendo así el impacto de este gas con efecto de invernadero en el clima
- El conjunto de los ecosistemas costeros que actúan como sumideros de carbono, como los manglares, las marismas salinas y las praderas submarinas pueden contener una cantidad de carbono cinco veces superior a la de los bosques tropicales.
- El cambio climático traerá modificaciones al sistema climático global manifestándose en el incremento en la temperatura promedio de los océanos, la pérdida de hielo y nieve y el aumento acelerado del nivel del mar.

A nivel nacional²

- La superficie de la zona económica exclusiva (2,715,012 km²) del país, incluida la del mar territorial (231,813 km²), es más extensa que la superficie continental de México (1,959,248 km²).

² Política Nacional de Mares y Costas de México, Gestión Integral de las Regiones más Dinámicas del Territorio Nacional. SEMARNAT. México. 2012.

- De las 32 entidades federativas que conforman la República Mexicana, 17 tienen apertura al mar y representan el 56% del territorio nacional. En estos estados, 150 municipios presentan frente litoral y constituyen aproximadamente el 21% de la superficie continental del país. La superficie insular es de 5,127 km² (INEGI, 2009). La longitud de costa del país, sin contar la correspondiente a las islas, es de 11,122 km. En el litoral del Pacífico y Golfo de California se tienen 7,828 km y 3,294 Km en el Golfo de México y Mar Caribe.
- La población de los municipios costeros, creció en el período 1995-2005 en un 33.4%, mientras que la de los municipios urbanos lo hizo en un 44.9%.
- Los 3 estados costeros con grados de marginación “muy alto” son Chiapas, Guerrero y Oaxaca; los 5 con nivel “alto” son: Campeche, Michoacán, Tabasco, Veracruz y Yucatán; los 2 con nivel “medio” son: Nayarit y Sinaloa; los 6 con nivel “bajo” son: Baja California Sur, Colima, Jalisco, Sonora, Tamaulipas y Quintana Roo, y solamente hay uno con nivel “muy bajo”, Baja California.
- La sardina, el camarón y los túnidos, representaron el 60.1% del volumen total de la producción pesquera nacional.
- Sonora, Sinaloa, Baja California y Baja California Sur, concentran el 70.3% del volumen total de la producción pesquera y acuícola nacional.
- En cuanto a su producción pesquera, México se encuentra entre los veinte países con mayor aporte en el mundo (FAO).
- Lamentablemente más del 90% de las unidades de manejo pesquero en el país se encuentran sobre-explotados y de estos, entre el 13% y el 24% están en franco deterioro (SEMARNAT).

A nivel estatal

- El estado de Jalisco cuenta con 341.9 km de litoral, 10,200 has de aguas estuarinas (0.5% del nacional).
- En la zona metropolitana de Guadalajara se ha consolidado el segundo mercado de pescados y mariscos del país, lo que significa una importante participación de la actividad en la generación de empleos.
- La producción pesquera de Jalisco apenas representa el 2% de la producción nacional y esto representa una riqueza de más de 362 millones de pesos. Las especies comerciales más importantes son guachinango, camarón, ostión, pulpo (OEIDRUS, Jalisco).
- De acuerdo con estándares nacionales e internacionales, la calidad ambiental de las playas de Jalisco es aceptable, ya que en gran parte están conformadas por ambientes naturales vírgenes, donde la presencia del hombre aún no llega o es mínima. Sin embargo, la condición sanitaria de las playas puede cambiar a lo largo del año.
- Las diez playas que se monitorean en Puerto Vallarta y Bahía de Banderas, reportan una clasificación apta en marzo de 2015³.

³ http://www.semarnat.gob.mx/playas/playas_limpias/destinos/puerto-vallarta, recuperado el 7 de junio de 2015.